



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

Bases de la “IV Exposición Virtual de PEQUEÑO FORMATO”

1. La inauguración de la exposición tendrá lugar en la **Sala Virtual de Exposiciones “Jaime Galdeano”**, de la página web de AEDA, el **viernes 8 de diciembre de 2023** y estará disponible hasta el **11 de enero de 2024**.
2. Podrán participar en la exposición todos los socios al corriente de la cuota anual.
3. Cada socio puede presentar tantas acuarelas como desee, en uno o varios envíos dentro de plazo.
4. El tema es libre.
5. El formato no debe superar el cuarto de hoja imperial, es decir de **38x28 cm** o de **28x38 cm** (en vertical o en horizontal).
6. Documentación necesaria para exponer:

Esta documentación se deberá enviar por email al correo corporativo de AEDA: aedamadrid4@gmail.com , no más tarde de las **20:00 horas del viernes 1 de diciembre de 2023**, indicando como asunto “Expo de Pequeño formato” y contendrá lo siguiente:

a. Una fotografía por cada una de las acuarelas presentada, que deberá ser necesariamente en formato **JPG** y con un peso mínimo **1MB**. Estas fotografías deberán ser exclusivamente de la mancha de la acuarela, sin que se vea marco o paspartú añadido y estar correctamente realizadas (buena calidad de enfoque, luz y color)

Para facilitar el trabajo de traslado a la página WEB, cada fotografía estará etiquetada con los siguientes campos, separados por “guiones bajos”:

AUTOR (en mayúsculas)_ Título obra (en minúsculas)_ dimensiones mancha en cm (verticalxhorizontal)_ precio (opcional)

Ejemplo: CARMEN PAZ VERA_ Amanecer_26x36 cm_100 €

b. Un documento de texto tipo Word con la siguiente información: Autor con sus datos de contacto y para cada acuarela presentada: el título, dimensiones en cm (verticalxhorizontal) y opcionalmente las características del papel utilizado y precio de venta. Los socios que etiqueten correctamente la fotografía no precisan redactar este documento.



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

c. Resguardo del pago de la cuota que se menciona en el punto siguiente.

7. Se establece una cuota de **10 € por obra**. El pago se hará preferentemente por transferencia a la cuenta de AEDA en el **BBVA: ES 74 0182 0945 3402 0172 4194**, debiéndose adjuntar el justificante de la dicha transferencia en el correo mencionado en el apartado anterior. Alternativamente, también se pueden realizar el pago en la propia secretaría de AEDA.
8. Para las obras vendidas en la exposición, se proporcionarán los datos de contacto entre cada autor y comprador para poder efectuar el correspondiente intercambio.

La Junta Directiva de AEDA ha querido potenciar esta exposición durante las próximas fechas navideñas. Se dará publicidad para animar a visitar la exposición en la web y poder adquirir excelentes acuarelas a precios muy ventajosos en esta época tan señalada para los regalos.

31 de octubre de 2023

La Junta Directiva de AEDA